



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 6.880.1

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES INSTALADOS PARA AMPLIACIÓN OFICINA ADMINISTRACIÓN Y SECPLAN".

Laja, 30 de Octubre de 2014.-

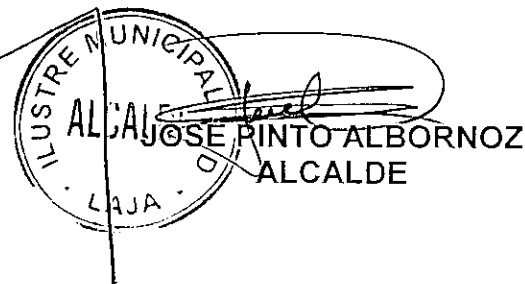
VISTOS:

- 1) D.A. N°6.750 de fecha 24.10.2014, que acepta oferta y adjudica a la Sociedad de Mantenimiento, Construcción y Servicios Ltda., RUT 76.245.528-5;
- 2) Orden de Compra N°3735-136-SE14, de fecha 30.10.2014;
- 3) Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del "Suministro de Materiales Instalados para Ampliación Oficina Administración", ID 3735-71-L114, a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aranguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN